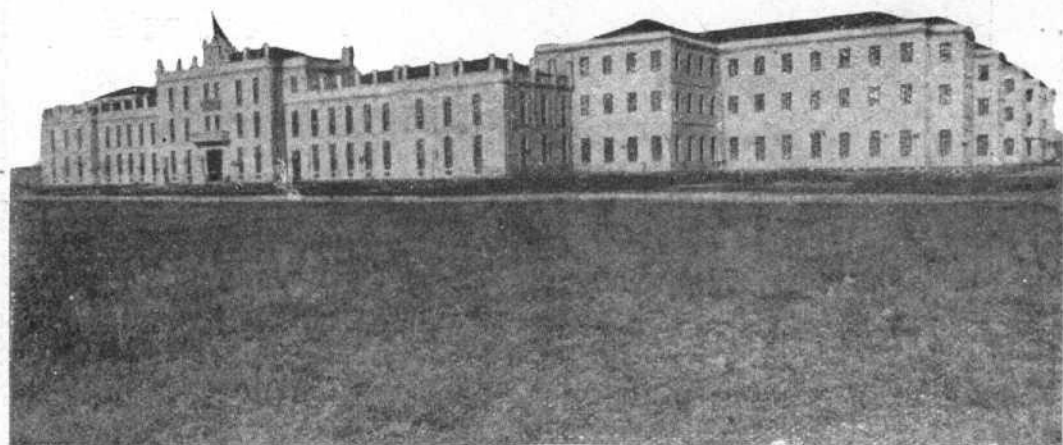


REVISTA  
DEL  
**Centro Región Leonesa**  
— DE —  
— BUENOS AIRES —

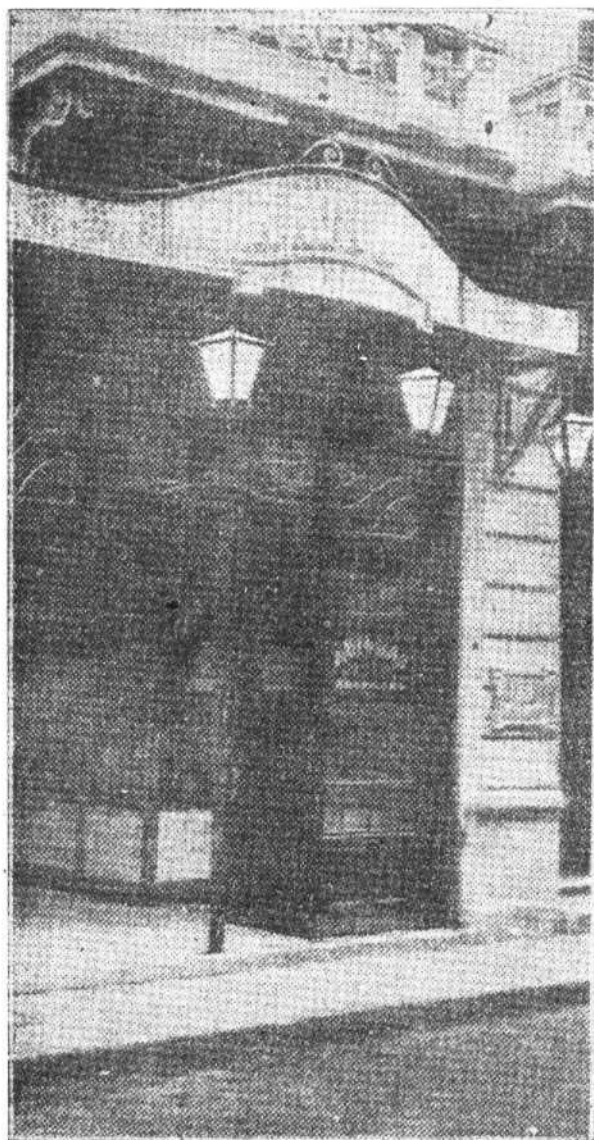


CUARTEL SANTOCILDES DE ASTORGA (FACHADA PRINCIPAL)

# !!! Gran Bar Automático !!!

DE

## BALBOA Y RODRIGUEZ



Surtido completo de:  
SANDWICHS  
EMSPANADAS  
ETCÉTERA  
LICORES  
APERITIVOS  
VINOS  
CERVEZAS  
REFRESCOS  
ETCÉTERA

---

El mejor servicio, el más práctico, el más rápido y el más económico.

El cliente se sirve solo, no necesita mozo.

GRAN SALON DE BILLARES

CORRIENTES 967

LAVALLE 868

## **!!LEONESES!!**

Al pedir Fiambres soliciten  
los fabricados por

### **Venturi Hños. y Zapettini**

Inspeccionados bajo el N. 57

Especialidad en Jamón cocido,  
Salame de Milán y fiambres finos

Escritorio y venta al por mayor

**ARCE 552 BUENOS AIRES**

U. T. 52, Belgrano 4118

## **ESCRITURAS PARA ESPAÑA**

Poderes para comprar,  
vender, hipotecar, can-  
celar, para asuntos de  
quintas, contraer ma-  
trimonios, cuestiones  
judiciales, venias para  
embarcar, escrituras de  
compra-venta, hipote-  
cas, etc. : : ; : :

### **DAVID GIL PALACIOS**

ESCRIBANO PUBLICO

**Avenida de Mayo 676**

U. T. 3094, Avenida

## **Carpintería Mecánica y Ebanistería**

Se encarga de todo trabajo  
perteneciente al ramo

Se refaccionan y lustran Muebles

**Emilio Mendez**

Especialidad en instalaciones para  
negocios. Especialidad en anti-  
güedades. Se atiende cualquier  
compostura a domicilio. Precios  
- módicos. Sin competencia -

U. Telet. 2079, Rivadavia

**CERRITO 147**

Buenos Aires

## **KALISAY**

EL MEJOR VINO QUINADO

**Aperitivo**

**Tónico y**

**Digestivo**

22 años de éxito creciente

**Exquisito vino de postre**

**"LUIS ANGEL"**

El más conveniente  
por la CALIDAD,  
por el PRECIO y  
por los OBSEQUIOS  
que se obtienen con las  
cápsulas de las botellas.

**LAGORIO y Cia. B. Aires-Rosario**

## REGIÓN LEONESA

ALMACÉN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

- DE -

**Bernardo y Miguel López**

BRASIL 1701

Surtido completo de todos los artículos del ramo, bebidas legítimas  
Café Express

La casa garantiza la pureza de todos los artículos que expende.

## BOTAS el Maragato

Corta camisas  
y calzoncillos.  
Toca el tamboril  
y la flauta,  
las castañuelas  
las tocan los otros.

Santa Fé 1987 y Libertad 1214

U. T. 6647, Junca! — U. T. 3645, Junca!

Servicios Fúnebres, Carruajes y Automóviles

## CASA MAZZARELLA

29 - TRIUNVIRATO - 31

U. Tel. 0617, Chacrita

Sucursal:

CASEROS 2001 esq. ENTRE RIOS

U. Telef. 4221, B. Orden

DOS PRODUCTOS INSUPERABLES

Vermouth Fiat - Caña Quemada Fiat

PIDALOS A SU PROVEEDOR

Elaborados por VICARIO, VEDERE y TEXIDOR

1938 - Serrano - 1942

Unión Telef. 0186, Palermo

BUENOS AIRES

## Academia de Baile "FREITES"

ENSEÑANZA DE BAILES MODERNOS Y DE SALÓN

Dirijida y atendida personalmente por su propietario y profesor

**JUAN RAMÓN FREITES**

Clases generales y particulares

Horario: de 10 a 24 — Señoritas: de 10 a 19

SUIPACHA 156

U. T. 1494, Rivadavia



**"LOS MARAGATOS"**

Venta por Mayor de Quesos  
Aceites, Conservas y Huevos

**Isaac Rodríguez y Hnos.**

REPARTOS A DOMICILIO

RIOJA 1505 - 97

BUENOS AIRES

**"LA RADICAL"**

EMPRESA DE LIMPIEZA  
Y ENCERADOS DE PISOS

de **ISAAC FERNANDEZ**

SE LIMPIAN CASAS VACIAS. — Se toman abonos por limpieza y mensuales  
en varios colores y parque

SARMIENTO 1361

U. T. 38 - 5333, Mayo

**Manuel Rodríguez Cubelos**

GRAN CASA DE NEUMATICOS.—TALLER DE VULCANIZACIONES  
Y REPUESTOS FORD

RIVADAVIA 3093

U. Telef. 8814, Mitre

BUENOS AIRES

**RECOMENDAMOS**

**PIDAN ESTOS VINOS**

los afamados vinos

**O P O R T O**

Y

**J E R E Z**

**"MARCA GUERRERO"**

— DE —

**Rovira & Esteban**

CERRITO 1335

BUENOS AIRES

**Dr. Alfredo R. Piquero**

Médico

**Calle POZOS 336**

De 14 a 17 horas

U. T. 38-Mayo 2527

# **“LA PROVEEDORA”**

---

PRIMERA FABRICA DE MATAMBRE

DE

**PALACIO y Cía.**

---

Gallegos 3576

Buenos Aires

Entre MAZA y BOEDO

U. T. 61, Corrales 0510

# **“Pomona”**

Bebida sin alcohol, para las personas de  
buen gusto

---

Neuss  
Soda

# **“Belgrano”**

La más pura de todas

---

**“La Argentina” (S. A.)**

**SAN JUAN 2844**

# CENTRO REGIÓN LEONESA

de Ayuda Mútua, Recreo e Instrucción

Secretaría: HUMBERTO 1462 - Unión Telef. Buen Orden 5595

No se devuelven los originales que se reciban, aunque no se publiquen, ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

Diríjase la correspondencia relacionada con la Revista al Director de la misma, Humberto I. 1462.

Esta Revista se distribuye gratuitamente a todos los socios.

## EL FESTIVAL DEL 2 DE MAYO

Todo un acontecimiento resultó el festival que en conmemoración de la fiesta patria, había organizado nuestra sociedad la noche del 2 de mayo en el Teatro Cervantes.

Como es ya norma establecida desde años anteriores, la Comisión Directiva no escatimó medios para obtener que la fiesta alcanzase todos los contornos brillantes dignos, tanto del prestigio adquirido por nuestro Centro, como del hecho histórico que se trataba de conmemorar.

No sólo se organizó un programa espléndido, capaz de llenar todas las exigencias, sino que además fueron invitadas las más altas autoridades del país, cuya asistencia no pudo efectuarse a último momento por causas que ignoramos, así como las españolas, en la persona de su digno representante, el excelentísimo señor marqués de Amposta, cuya presencia en el palco oficial fué saludada con aplausos.

La colectividad por su parte, respondió como siempre, al llamado de la Sociedad y así fué digno de verse lleno de bote en bote el teatro y prestando la mayor atención al desarrollo del programa.

Empezó el acto con la ejecución del himno nacional argentino, que fué escuchado de pie por la concurrencia, en medio de un religioso silencio solo interrumpido al final por los aplausos del público.

Después de ejecutada la marcha real española, también recibida con grandes aplausos, inició su conferencia el Sr. Martín Dedeu, ilustre profesor español quien disertó brillantemente, sobre la gloriosa efemérides que se conmemoraba.

Al terminar su discurso, fué largamente aplaudido el señor Martín Dedeu.

Acto continuo, la compañía española de verso Serrador-Mari, puso en escena la

aplaudida comedia dramática «El Centenario» de los hermanos Alvarez Quintero, que fué ejecutada con singular maestría por todos los elementos del conjunto, mereciendo como es de suponer, grandes aplausos al final de cada uno de los tres actos.

A continuación, la aplaudida tiple señorita Llanas, cantó con exquisito gusto algunas canciones de su extenso repertorio, cosechando aplausos.

Siguióla en su desempeño el tenor Curria, quien primeramente cantó magistralmente «La canción del olvido» y después, acompañado por nuestra antigua conocida la aplaudida tiple Asunción Pastor, que tantas veces ha prestado su concurso en los festivales del Centro, uno de los duos de «Marina», labor que realizaron con verdadero acierto, siendo largamente aplaudidos.

La misma artista cantó después la romanza del primer acto también de «Marina» y uno de sus más celebrados couplets, con toda la sal y gracia que le es característica. Decir que fué largamente ovacionada, sería una redundancia sino ello no fuera en realidad el fiel reflejo de la verdad.

Por último y para terminar, el primer actor del teatro Buenos Aires, señor Enrique Muiño, recitó el regocijante monólogo «Los criollos se han dao güelta», siendo acogido al final con una estruendosa ovación.

Algunos otros artistas que habían prometido su asistencia, no pudieron concurrir por causas diversas, pero ello resultó innecesario, pues así y todo la fiesta terminó a horas avanzadas de la noche.

Tal ha sido el éxito de esta hermosa fiesta que ha de perdurar gratamente por largo tiempo en el espíritu de los concurrentes.



## EL CARNET SOCIAL

### Resolución de la última Asamblea

Una vez más debemos de ocuparnos de este asunto, para instar a los señores socios que aún no se han ocupado de obtenerlo a que venciendo su apatía, se decidan de una vez a cumplir con su deber.

Repetir la obligación en que están todos los socios de cumplir con este requisito, así como demostrar nuevamente las conveniencias, tanto para el socio como para el Centro, de la implantación de esta medida, resultaría una monótona repetición.

Baste añadir que por el nuevo sistema de cobranza que se implantará seguramente a partir del 1.º de enero próximo para simplificar el trabajo de secretaría y economizar gastos, se hará imprescindible la necesidad del carnet, para fijar en él la estampilla de pago, dado que en la nueva forma quedarán suprimidos los recibos.

Como ya tienen suficiente conocimiento los asociados, la asamblea de enero había acordado dar un plazo hasta el día 1.º de junio para retirar el carnet, quedando después de esa fecha eliminados de la Sociedad, aquellos que no lo hubieran obtenido.

Pero la Asamblea del 30 del corriente queriendo dar una última prueba de condescendencia, resolvió dar un nuevo plazo de dos meses con aquel motivo, entregando al cobrador los carnets existentes a fin de que éste los entregue provisoriamente bajo recibo a los interesados y si al finalizar ese plazo no lo hubiesen abonado deberán de devolvérselo, significando con ese hecho, que no quieren continuar siendo socios de nuestro Centro, por lo que se procederá a dárselos de baja del mismo sin más trámite.

Ya ven los señores socios que no se puede tener más condescendencia y que tampoco se ha de seguir postergando la implantación de un asunto tan sencillo y sin embargo tan importante, hasta las caídas griegas.

La medida es grave y como no ha de repetirse por más tiempo la concesión de plazos, llamamos la atención de los socios que tengan verdadero cariño al Centro, una vez más, para que no dejen de cumplir con su deber obteniendo el carnet, sino quieren verse privados por ese motivo de seguir perteneciendo a nuestra Sociedad.

## ACCION CULTURAL

### Desarrollo del ciclo de conferencias

Continúan desarrollándose con el mayor éxito, las conferencias culturales organizadas por nuestra Biblioteca.

Ello es sumamente halagüeño y un buen síntoma además, de que las próximas que se realicen, han de ser escuchadas también con gran interés por los concurrentes.

Aparte de las provechosas enseñanzas que han de reportar estas conferencias, sin duda alguna, es indudable que nuestro Centro ha de alcanzar con ello gran prestigio, por que así se demostrará que no es una de esas instituciones de tantas, en las que sólo se piensa en el juego y en la diversión, sino que además se cultivan en ella los frutos de la inteligencia y del espíritu.

Contribuye también a formar esa opinión favorable de nuestra Sociedad, la amplia difusión que los grandes diarios dan a nuestras conferencias, especialmente «La Prensa» y «La Nación», que han publicado grandes extractos de las mismas.

Correspondió hacer uso de la palabra en la conferencia del mes corriente, al profesor y socio señor Benito Velasco, quién desarrolló con gran amabilidad y erudición, el siguiente tema: «Influencia de León, en la conquista de Granada y en el descubrimiento de América».

Dividió el conferenciante su disertación en dos partes, ocupándose solamente en la relativa a la conquista de Granada y dejando la segunda parte o sea la referente al descubrimiento de América, para la próxima conferencia que se efectuará el domingo 21 del próximo junio, a la hora de costumbre.

Al finalizar, recibió una gran ovación el señor Velasco, quien, durante su discurso, fué atentamente escuchado por la concurrencia.

Damos en otro lugar un extracto de la conferencia.

.....

—¿Ama usted al Centro? ¿Desea su prosperidad y engrandecimiento? Pues saque Vd. su carnet, si aún no lo ha hecho, lo más pronto posible.



## EL PROGRESO DE ESPAÑA

La reacción que a raíz de la guerra europea, sufrieron las industrias en los países neutrales, se ha hecho notar en España con caracteres sorprendentes.

Desde 1914 hasta hoy, puede decirse que las actividades de nuestra patria se han triplicado en todos los órdenes, sobre todo en lo que se relaciona con las industrias siderúrgicas, mineras, construcción de buques, textiles, banca, ferrocarriles, tranvías, productos químicos y algunas otras que sería interminable citar en estos momentos.

Asombra el capital invertido tanto nacional como extranjero y no se sospecha aún a donde se puede llegar con esta super-abundancia de dinero y de iniciativas comerciales, que tan hondamente están evolucionando las viejas prácticas mercantiles.

Uno de los datos que demuestran el ansia de mejorar las industrias españolas se halla reflejado en el aumento del capital de acciones y obligaciones de las sociedades anónimas del reino, que en 1923 sumaban 5686, con un capital-acciones de 8.063.960.799 de pesetas y un capital-obligaciones de 5.883.817.573 pesetas.

El aumento sobre 1920-1922 (última estadística) fué para las primeras, de 1.071.083.275 pesetas y para las segundas de 1.356.941.385.

Para dar una idea general de la participación que han tenido en este movimiento económico las sociedades anónimas, vamos a hacer una síntesis de aquellas más importantes:

Ferrocarriles 96, con un capital-acciones de 1.213.824.106 y un capital-obligaciones de 2.513.489.904.

Electricidad y Gas 462, con 1.300.482.671, y 1.572.097.036.

Bancos 92, con 785.255.600.

Mineras 288, con 634.483.638 y 98.637.668.

Navegación 85, con 407.794.190 y 122.259.800.

Textiles 146, con 332.068.750 y 33.121.000.

Siderúrgicas 19, con 310.420.000 y 132.926.500.

Productos químicos y farmacéuticos 186, con 299.605.400 y 27.912.500.

Compañías de tranvías 53, con 284.702.600 y 136.606.500.

Máquinas y construcciones 239, con 264.965.949 y 47.376.000.

Azucareras 28, con 245.641.100 y 79.525.000.

Aguas potables y riegos 107, con 140.787.318 y 121.381.000.

Edificación y obras públicas 130, con 150.401.000 y 49.334.000.

Construcción de buques 10, con 107.508.000 y 92.520.500.

Material eléctrico 98, con 104.767.250 y 25.791.000.

Cemento y cerámica 71, con 102.350.100 y 16.969.000.

Papeleras 32, con 86.607.000 y 22.877.000.

Artes gráficas 117, con 82.103.750 y 2.700.000.

Tabacos 2, con 82.500.000.

Las demás industrias, con capitales inferiores a 70 millones de pesetas, son las siguientes, por orden de importancia; seguros, automóviles, aceites, grasas y lubricantes, transportes, carboníferos, importación y exportación, productos alimenticios, vinícolas, conservas, vidrieras, teléfonos, cueros y pieles, alcoholes, hoteles, cinematografía, etc.

Extraoficialmente se anuncia que durante el año de 1924 o sea dos años después de haberse levantado la última estadística, han aumentado considerablemente las sociedades anónimas que se dedican a la explotación de ferrocarriles, minas, Bancos, metalúrgicas, instalaciones eléctricas y tranvías.

Los capitales invertidos en las industrias, con motivo de la formación de esas empresas, proceden de Bilbao, Madrid y Barcelona en su mayor parte y resto de Nueva York, Berlín y Londres.

Las compañías que poseen mayor capital extranjero, (nos referimos a las constituídas en el período 1923-24), son las de ferrocarriles, minas de carbón, plomo, cobre, hierro, azogue, tranvías y teléfonos, pero, en virtud de ciertas disposiciones oficiales, el Estado las irá nacionalizando totalmente.

Se ha comprobado que desde el año 1914 hasta 1923, hubo un aumento en

la inversión de capitales destinados a las industrias de más de un 23 por ciento. La producción, en general, dió un beneficio de 6 a 8 por ciento por acción.

Las perspectivas para el año en que estamos, a pesar de la calma que se nota en muchos de los negocios, son favorables para la mayoría de las sociedades anónimas.

¡Y después aún hay quien diga que España es un país muerto!

.....

—¿Asiste usted a las conferencias culturales que se celebran en nuestro Centro? Si no lo hace usted, aparte de restarles importancia, desaprovecha una gran oportunidad de instruirse y de cooperar al prestigio del Centro.

.....

## El hombre en estado salvaje

Los salvajes, hombres y mujeres, son niños y niñas grandes que no han ido a la escuela.

El salvaje es el hombre natural, sin el refinamiento de la civilización.

El salvaje siente, como animal, las necesidades de su naturaleza y las satisface hasta la saciedad y con todo el vigor de un físico robusto: siente una pasión y no reconoce más obstáculos para satisfacerla, que el que le puedan oponer los elementos, que no siempre sabe vencer, o los intereses de los demás que se oponen a la satisfacción de sus deseos. Se siente agraviado y se venga si puede; porque el salvaje no perdona, ni sabe para qué sirve perdonar las injurias.

Tiene el instinto del derecho y la propiedad, pero si se siente más fuerte, no lo respeta en otro y lo atropella. Goza de todos los placeres sin más remordimientos que las bestias, y tal vez pasando de los límites que éstas respetan, según su naturaleza. No come de astucia para atacar, vengarse o hacer daño a su enemigo. Es feroz, cruel, sanguinario y el único que se goza en martirizar a su semejante.

Si hay quien nos diga que esto mismo se ve entre los hombres que pa-

san por civilizados, diremos que es porque todavía al hombre más culto le queda mucho de salvaje.

El hombre inculto se asemeja al ciego que no sabe por donde camina, o a la bestia que solo es conducida por el instinto. El hombre que trata de cultivar su inteligencia, va arrojando poco a poco la venda que cubre sus ojos en sí. El ignorante, por el contrario, las ve sucederse sin poder darse cuenta de las causas que las producen. El hombre que piensa, es natural que se pregunte a sí mismo: ¿Qué es el hombre? ¿Qué son los animales? ¿Qué son las plantas? ¿Qué es el mundo todo? ¿Qué son los astros que brillan en el cielo, tales como el sol, la luna, las estrellas? ¿Por qué el día sucede a la noche y al calor del verano el frío del invierno?

El hombre instruido puede llegar a penetrar los arcanos más escondidos de la creación. Por medio del estudio, el hombre ha llegado a calcular el movimiento de los astros y sus distancias, a determinar la figura de la tierra que habita y a conocer sus movimientos con relación a los demás astros, a descubrir las necesidades de sus funciones orgánicas, las de los animales y las de las plantas, y ha reconocido que todo ha sido creado para el hombre, que es el rey de la creación.

El freno más poderoso para contener nuestras pasiones, es la instrucción; y si ellas causan estragos, pesa una terrible responsabilidad sobre nuestros padres, nuestros maestros y nuestros gobiernos.

Solamente los necios desprecian la sabiduría, porque no pueden conocer lo que ella vale; y odian la enseñanza, porque una buena educación les obligaría a hacer esfuerzos de que no son capaces.

Mientras los pueblos sean ignorantes no pueden ser ricos, virtuosos, libres ni felices,

.....

—Una biblioteca es tanto más importante cuanto mayor es el número y más selecta la cantidad de los libros que contiene. Selecciona usted las obras que done y que ellas no solo sean de las buenas, sino de las mejores.

# Influencia de León, en la conquista de Granada y en el descubrimiento de América

Extracto de la conferencia pronunciada por el profesor Sr. Benito Velasco, en el local social el día 17 del corriente

## PRIMERA PARTE

### Importancia de la conquista

Al iniciar su conferencia el señor Benito Velasco dijo que iba a reseñar uno de los hechos más gloriosos y trascendentales de la historia española: la conquista de Granada, el broche de oro que cerró una de las luchas más tenaces y heroicas que ha sostenido pueblo alguno de la tierra por la liberación de su suelo y por la unidad de su patria.

Árabes y españoles, dos razas eminentemente guerreras, fervientemente religiosas y acabadamente caballerescas, con dos religiones opuestas en la forma, ya que en el fondo todas las religiones son primas hermanas, realizaron hazañas dramáticas, hechos fabulosos y actos netamente quijotescos hasta dejar sentado definitivamente y sólo por la sanción de las armas, la superioridad de una de ellas... Esta correspondió a los españoles, por más valientes o por mejor dirigidos, tal vez por la razón que les asistía, elemento de gran importancia en todas las contiendas humanas. Cuando decimos axiomáticamente que Dios se pone siempre de parte del más fuerte, sufrimos un gran equívoco de fundamento; al contrario, salvo en casos aislados, Dios se coloca invariablemente de parte de la razón.

La epopeya homérica realizada por nuestros antepasados dió comienzo en Covadonga. Ocho siglos hubo de invertirse en la gloriosa cruzada. A los Reyes Católicos, Isabel y Fernando, les cupo la dicha de poner fin a esta contienda. El pueblo español — agregó — ha sido siempre de una indiosincrasia netamente quijotesca: el oro, lo material, no es suficientemente fuerte para

excitar su entusiasmo. Para acometer empresas de contornos gigantescos, como las realizadas por el pueblo español, siempre ha necesitado, además, como tangibles divisas, la fe y el honor. Por su dios y por su dama, cada español es un Quijote. Isabel la Grande y Fernando, el habilidoso aragonés, supieron sacar gran partido de estas bellas cualidades que todo español lleva en el fondo del alma. Cuando los dirigentes olvidan o desconocen el temperamento genuino de este pueblo, fracasan, y el pueblo se adormece, se desorienta, se extravía, cual ejército sin capitanes que lo impulsen. El fruto que tales dones, esencialmente espirituales, son capaces de producir, muere en floración, duerme en el fondo del alma a la espera de la voz bíblica que le diga: «Levántate y anda»...

El sitio de Granada, que fué puesto después de haber tomado todas las ciudades y ciudadelas cercanas, duró 10 años, por la tenacidad de los sitiadores, por la resistencia de los sitiados, por el arrojo de los unos en el acometer, por la valentía de los otros en el contener, por los innumerables hechos realizados por ambos bandos, por las múltiples hazañas, ya colectivas o individuales de españoles y africanos. Puede compararse el sitio de Granada al de Troya: no faltaron los Ulises ni los Aquiles, que templados en la conquista del baluarte sarraceno habían de llevar sus huestes por toda la faz de la tierra admirando a propios y extraños.

La conquista de Granada la bella, es para la historia de España de una importancia capital. El mundo entero reconoce que es la piedra angular donde tiene asiento el descubrimiento del Nuevo Mundo.



Suponed por un momento, señores, que los árabes hubieran derrotado a nuestro ejército, que la unidad española no hubiera sido un hecho, en una palabra, que el baluarte del emirato no se hubiera tomado. En tal caso, fácilmente se echa de ver que el descubrimiento de América no hubiera podido hacerse, o por lo menos sería obra de otro pueblo, de otra raza, de otro siglo. Ya que nadie ignora la duda que embargaba a Colón; ya que todos sabemos que el célebre navegante insinuaba la idea de proponer el proyecto a otros gobiernos... los ejércitos españoles derrotados en los verjeles granadinos; España en peligro; la unidad anhelada sin efecto, ¿quién hubiera tenido aliento para embarcarse en una nueva empresa? ¿Qué gusto hubieran tenido los Reyes Católicos para aventurar a su pueblo en quimera tan arriesgada cual era la propuesta por Colón? Buscar nada menos que un mundo, que sólo existía en la imaginación calenturienta de un loco, de un visionario. Para acometer las heroicidades de un Quijote es menester estar loco de remate; para seguir a un loco se precisa un valor sobrehumano si se está cuerdo, que solamente un Sancho es capaz de «acometello».

Ya veis, señores, cuán ligado está el descubrimiento de América a la conquista de Granada. Mas si por un momento meditamos sobre la importancia que tiene para la humanidad el hallazgo del Nuevo Mundo, fácilmente echaremos de ver que es para la historia de España una página inmarcesible de gloria, que la coloca por encima de todas las historias de todos los pueblos de la tierra. Sino, decidme: ¿qué pueblo tiene una historia donde se lea: «humanidad, ahí tienes un mundo para que lo disfrutes, pero no olvides que mis hijos lo arrancaron al misterio». Sólo este hecho bastaría, para que España fuera admirada por el mundo entero.

### La conquista

El sitio de Granada define con caracteres indelebles al pueblo hispano del siglo XV. Toda la nobleza española se había dado cita para llevar a cabo la expulsión definitiva de los moros.

La toma de Loja, dió por resultado la caída en poder de los españoles del rey granadino Boabdil, pero este rescató su libertad a cambio del compromiso que adquirió con Fernando de entregar la plaza, una vez que los ejércitos españoles tomaran a Guadix, retirándose él a un lugar seguro con el título de conde o marqués.

El conde de la Tendilla se apersonó a Boabdil en nombre de los reyes de España, para exigir el cumplimiento de lo prometido en la caída de Loja, mas este protestó que los granadinos le exigían resistiera y defendiera la plaza.

No le faltaba razón, por cuanto a la sazón cobijaba Granada más de doscientas mil almas, con no menos de cuarenta mil guerreros, entre los cuales se contaban los abencerrajes, los gazules, los almoravides y los omniadas, todos ellos guerreros famosos, descendientes de árabes y africanos.

Estos señores se esforzaban por arrastrar al pueblo a la defensa de la plaza y a la lucha por la patria y la religión de sus mayores. Además la plaza estaba muy bien surtida de víveres, de aguas y de pertrechos guerreros, lo que la hacía mucho más inespugnable.

Los reyes católicos se hallaban en Sevilla festejando las magníficas fiestas que en honor al casamiento de Isabel su hija mayor, con el heredero de la corona de Portugal se celebraban en la ciudad del Betis, con lo cual quedaba solucionado un viejo pleito que había entre ambas casas reales motivado por las pretensiones de doña Juana la Beltraneja.

Sobre este episodio, nada he de decir por cuanto habréis leído la hermosa colaboración que pocos días ha, publicara «La Prensa», de nuestro galano escritor Grandmontagne.

Las fiestas realizadas en Sevilla, están descriptas del siguiente modo, por Hernán Pérez del Pulgar:

«Duraron quince días, asistieron a ellas los grandes de Andalucía, Castilla y León, hidalgos de Valencia, Aragón, Cerdeña, Sicilia y otras islas, pertenecientes a la corona de Aragón. En las pintorescas márgenes del Guadalquivir, se abrieron lizas para todos los caballeros de la tierra, se elevaron tabladillos, se construyeron galerías cubier-



tas de tapicería con paños de oro y seda. La reina lucía un traje de paño de oro y muchísimas joyas de gran valor. Hasta setenta damas de la nobleza se presentaron con ricos vestidos, bordados en oro y plata, cadenas, perlas y brocados de elevado precio. Los caballeros vestían ricos trajes recamados en oro y plata. Igualmente sus cabalgaduras lucían arneses de plata que deslumbraban, presentando un conjunto imponente y artístico. Los torneos fueron verdaderas lizas donde se derrochaba el valor y la maestría en el arte de la pelea. El mismo Fernando rompió varias lanzas y fué de los caballeros que más se distinguió por su bravura y manejo de las armas. Las damas, prodigaban sus finezas a los vencedores».

Esta cita, demuestra claramente la falsedad de la leyenda de que la reina Isabel se hubiera visto obligada a empeñar sus alhajas, para proporcionar a Colón los medios de poder descubrir el Nuevo Mundo, pues no hay ni un solo historiador, señores, que pueda fundamentar esta falsa leyenda, que nosotros los españoles debemos destruir como una de las tantas patrañas con que se nos ha calumniado siempre.

El tesoro español era suficientemente fuerte como para poder sufragar los gastos del descubrimiento y de la conquista, sin recurrir a extraños ni a empeños de ninguna especie, que ningún autor repito, ha podido probar y ello lo demuestra acabadamente el hecho de que, a pesar de las enormes erogaciones de la conquista de Granada, los reyes y la nobleza, usaban un lujo extraordinario, no igualado por ninguna otra corte europea de aquel entonces.

### El sitio de Granada

Ahora bien; cuando Fernando fué enterado de lo manifestado por Boabdil, lo juzgó de voluble aliado, de pérfido enemigo y de hombre sin palabra. Mas en su interior esto le agradó, por cuanto le dió pie para hacer saber a los granadinos todo lo que había prometido su rey y que si no lo cumplía, se lo demandaría por las armas.

En vista de lo inútil que resultaría esperar a que Boabdil entregara la pla-

za, el ejército español se decidió a establecer el sitio que habría de durar diez años consecutivos. Es necesario saber, para comprender el esfuerzo inmenso que realizó el ejército cristiano, que la ciudad de Granada era imposible tomarla debido a lo fortificado que estaba.

Lucio Marinero, en su libro XX sobre las «Cosas grandes de España», dice que la ciudad tenía un circuito de tres leguas, ceñido y cerrado por una muralla con mil treinta torres y doce puertas.

Por ello los españoles instalaron sus tiendas simétricamente cerca de la ciudad.

El ejército se componía de cincuenta mil hombres y diez mil caballos.

De acuerdo con lo manifestado en otro lugar, sabemos que los españoles pelean por su Dios y por su dama. Es por eso que Isabel y setenta damas de la corte se fueron a instalar al campamento. Allí estaba el crucifijo indicándoles la fé, allí estaba la reina señalándoles el amor.

Isabel dirigía la administración, atendía a los heridos. Vestida de acero, pasaba revista a las tropas, animando a unos, consolando a otros, felicitando a estos, y ni un sólo soldado se quedó sin oír la voz alentadora de su reina.

Exaltados los granadinos con el campamento tan próximo de los ejércitos españoles y creyéndose impotentes para atacarlo en masa, salían todos los días a desafiar a los caballeros españoles. Ya uno a uno, ya varios a varios.

Los torneos se realizaban a cada momento, en presencia de las damas de la corte, lo que excitaba sobre manera a los guerreros. Las hazañas realmente fabulosas fueron tantas y tan importantes, que citaremos algunas para dar una idea del espíritu de los guerreros de aquellos viejos tiempos.

Isabel sentía grandes deseos de ver de cerca a la bella Granada, por lo cual hizo manifestaciones en tal sentido a sus grandes capitanes y no hay para que decir que todos accedieron sustosos a satisfacer el capricho real. Mas Isabel ordenó al jefe de las fuerzas, el conde de la Tendilla, que por

ese capricho de mujer, no quería que se sacrificara ni una sola vida.

Un día la comitiva avanzó hacia la hermosa ciudad. La reina iba rodeada de su esposo y de todo lo más noble del ejército español. Y cuando los granadinos vieron al pie de sus muros a las bellas damas y airosos caballeros, no pudieron contenerse y salieron, librándose un combate magistral, pero el ímpetu de los caballeros castellanos y leoneses fué tal, que los adversarios tuvieron que encerrarse despavoridamente en la ciudad. La reina entonces dió el orden de retirada.

Ya estaban los ejércitos del rey Fernando en su campamento, cuando vieron venir a un moro arrogante sobre un caballo, veloz como el viento y una bandera blanca en la mano. Llegado el moro al campamento de los cristianos, manifestó que venía a retar a singular batalla al valeroso conde de la Tendilla, por cuanto en la refriega, éste había dado muerte a sus dos hermanos.

El conde manifestó a la reina el deseo de satisfacer al moro allí en su misma presencia, venía que fué acordada por Isabel. Los dos caballeros pelearon a caballo por más de media hora, haciendo ambos derroches de valor, pero al fin el moro cayó del caballo herido y maltrecho y el conde de la Tendilla se lo presentó a Isabel.

Repuestos de este suceso maravilloso y cuando todo estaba tranquilo, observaron los cristianos que un moro sobre un caballo árabe, avanzaba veloz como el rayo, saltando pozos, empalizadas y obstáculos mil, dirigiéndose al campamento español. Varios se aprestaron a detenerlo, pero todo fué inútil. El bravísimo moro atravesó por entre las filas españolas y clavó su lanza a la vista de las damas de la corte, en la tienda de Isabel, regresando a la ciudad sin ser ni siquiera tocado por los españoles.

Esta afrenta no podían soportarla pundonorosos caballeros del ejército español, por lo cual Hernán Pérez del Pulgar eligió diez hombres que lo acompañaran y al favor de las tinieblas de la noche entraron en Granada, clavó su puñal en el mismo palacio de Boabdil y un pergamino en el que se leía el

lema cristiano: «Ave María», que significaba el desafío y ya se disponía con sus hombres a prenderle fuego a la ciudad, cuando fueron descubiertos por una ronda a la cual dispersaron con sus tizonas y picando espuelas volvieron todos ilesos al campamento español, acción que las damas de la corte y la misma Isabel, premiaron con darles a besar las manos a todos los componentes de la audaz comitiva.

En fin, así pasaban los días en el campamento español, el cual estaba decidido a permanecer allí hasta que la ciudad de Granada se entregara por hambre, ya que de otro modo era imposible rendirla.

Una noche ocurrió un gran suceso. La tienda real se prendió fuego, por lo cual el campamento se alborotó. Los caballeros se aprestaban a las armas y las damas semi desnudas salían dando gritos por entre las tiendas del campamento. De primero se creyó en una emboscada de los bravos granadinos, pero después se comprobó que todo había sido el descuido de una doncella de Isabel, que se durmió dejando la vela encendida.

Al día siguiente, la reina dispuso que todas las tiendas fueran sustituidas por casas de material. La idea fué ejecutada en ochenta días. Dos grandes calles formando una cruz, se levantaron como por encanto. Nobles y plebeyos, todos se disputaban por ser los primeros, tanto en la paz como en la guerra y manejaban los picos, palas y azadones que era un contento.

La nueva ciudad se bautizó con el nombre de Isabela, pero la reina rehusó el honor, sustituyéndolo por el de Santa Fe.

### Toma de la ciudad

Este suceso — dice Lafuente — hizo comprender al enemigo cuán lejos estaban de vencer a los ejércitos españoles que tantas pruebas daban de eternizarse en el sitio. Por fin el día 2 de enero de 1492 al salir el sol, el ejército cristiano se dirigía en marcha solemne y de gran parada a tomar la plaza que se entregaba voluntariamente.

Diez mil caballos bien armados y más de cuarenta mil infantes lujosamente

uniformados, se dirigieron ha hacerse dueños del último baluarte árabe en España.

La capitulación fué concertada prometiendo los reyes católicos respetar haciendas, religión, costumbres y demás prerrogativas de los vencidos, señalando un condado para Boabdil y su familia que residiría en las inmediaciones de la querida ciudad de sus mayores.

Los vencidos fueron tratados con toda consideración. El rey Fernando abrazó a Boabdil, el cual le entregó las llaves de la ciudad y su anillo de gobernador, diciéndole afablemente:

—Ganarás en mi amistad, lo que la adversidad de las armas te ha hecho perder.

Lo que demuestra la generosidad del rey católico y un deseo de no humillar al rival vencido. Nótese bien que le dice «lo que la adversidad de las armas te ha hecho perder».

La reina misma fué sencilla y afable en su encuentro con los vencidos y ordenó que les fuese preparado un lujoso alojamiento y que se les guardase toda clase de consideraciones, lo que habla muy alto en favor del carácter de la reina.

### La expulsión de los judíos

Tal fué el carácter noble y generoso de los reyes católicos. Sin embargo hay algo en su reinado que no se lo ha perdonado la historia, pues produjo un efecto moral contraproducente, y causó al mismo tiempo un gran mal a la economía nacional (el mismo Padre Mariano lo afirma así), hecho que además vino a malograr más tarde, en parte, los magnánimos deseos de la reina Isabel.

Veamos sino lo que dice sobre este hecho Llorente, anotado por Prescott en su «History of the Ferdinand and Isabella the catholic»:

«Los hebreos al saber el edicto de expulsión dictado por los reyes católicos se apersonaron a ellos y les ofrecieron treinta mil ducados de oro si rebocaban tal medida, pero en esc-entró Torquemada y sacando un cruci-

fijo de debajo de los hábitos y presentándolo a los monarcas les dijo:

—¡Judas Iscariote, vendió a su maestro por treinta dineros de plata; vuestras majestades lo van a vender por treinta mil; aquí está, tomadle y vendedle!»

Y arrojando el crucifijo sobre la mesa, se salió de la sala. Vemos, pues, que la culpa de la expulsión de los judíos de España, no es de Isabel, sino de Torquemada y los suyos, es decir, del clero español.

Verdaderamente es extraño que la reina fuera tan débil en cuanto a los jesuitas españoles, pues tenemos pruebas evidentes de lo enérgica que fué en todas sus cosas como lo demuestran infinidad de hechos citados por autores de verdadera responsabilidad, pruebas que se hallan en su mayor parte en los museos del reino español.

### Carácter y gobierno de la reina Isabel

Si recordamos que en una ocasión por intermedio de su embajador en Roma, conde de la Tendilla, le hacía saber al Papa Inocencio lo siguiente, tendremos una prueba más o menos exacta de su gobierno y de su carácter:

«Que no se nombraría ni proveerían beneficios, ni dignidades extranjerios por autoridad, ni por ningunas gracias expectativas, sin provisiones, sin resignaciones ni en otra manera, sino por sus majestades. Asimismo que todos los delitos cometidos por los clérigos, estarían sometidos únicamente a la autoridad real».

Como también nos lo demuestra el hecho de que en 1491 fueran destituidos los oidores, incluso el obispo de León, Alonso de Valdivieso, por haber obedecido órdenes del Papa, contrariando lo dispuesto por los monarcas y sustituyendo a dicho obispo por el de Toledo.

Otro caso que nos demuestra la energía de Isabel para con el Papa, es el de que habiendo sido juzgado el clérigo Trujillo por desmanes cometidos, la iglesia pidió su libertad y además exigía que fuera juzgado, no por los aguaciles reales, sino por la curia eclesiástica.



Como al principio no se accediera al pedido de la iglesia, los clérigos se amotinaron y decidieron libertar a su colega por la fuerza, pero al tener conocimiento de esto, la reina envió un regimiento de su misma guardia y después de darles un gran escarmiento, fueron tomados los más revoltosos y llevados a presencia suya, ordenando la última pena para los cabecillas.

### Orden y Progreso

Clemencin elogiando en sus memorias de la Academia, tomo VI, la toma de Granada, dice que ella preparó la España del siglo XVI.

La reina Isabel dió con su ejemplo tal impulso a todas las ramas del saber, que en su reinado se imprimió la primera gramática y vino un alemán para establecer la primera imprenta que hubo en España, siendo tal el entusiasmo con que fué recibido por la reina, que al poco tiempo todas las ciudades españolas tenían sus imprentas.

La literatura tomó un incremento formidable. Los nobles que antes se avergonzaban de saber literatura y la mayoría que no sabían ni siquiera leer, se dedicaron, con gran entusiasmo a instruirse y ya no era tolerado que un noble no supiera literatura u otras artes que hacen embellecer la vida del hombre.

Las damas de la corte aprendían gramática, pintura y otras artes dignas de saberse y todo ello era obra del propio ejemplo que daba la misma reina.

De Italia y de otras partes del mundo, acudían profesores y artistas, los cuales eran bien quistos y bien pagados por la nobleza española.

El reinado de Fernando e Isabel, puede considerarse como la época en que la poesía española separa la escuela antigua de la moderna y que abrió un ancho campo al talento poético, por el cual había de elevarse la literatura española al sublime grado en que la hallamos en el siglo XVI.

Tal es, señores, señalada a grandes rasgos, la acción fecunda de esta reina de León y de Castilla, a cuyo temple y decisión, se debió la conquista de Granada, que fué como el primer ja-

lón de la grandeza de España que había de culminar más tarde con el descubrimiento de América (de que trataré en la segunda parte de esta conferencia) y con la anexión de Flandes, de Alemania y de gran parte de Italia, hasta constituir el más grande imperio que haya conocido jamás la humanidad y en el cual, según la célebre frase, no se ponía nunca el sol.

—o [] o—

## EL AMOR

Cientos de plumas quisieron  
Definir lo que es amor;  
Y en el absurdo se hundieron  
Con la prueba de su error.

Hablo del amor que nace  
En nuestra edad juvenil;  
De aquel que a todos nos hace  
Tanto gozar y sufrir.

Unos, que no existe, dicen,  
Y conveniencia lo llaman;  
Otros esto contradicen  
Y por dicha lo proclaman.

No falta quien lo venera  
Con ferviente adoración,  
Como si en él sólo viera  
De esta vida, la ilusión.

Hay quien le nombra locura,  
Exclamando con desprecio:  
«Eso es una chifladura  
Y el que lo alaba es un necio».

Son tantas las opiniones  
Que de esta pasión se ven,  
Tan diversas sus razones  
Que yo a todo digo: «Amén»

Y a pesar de haber amado  
Y poder, por experiencia,  
Opinar de este tratado,  
Callo y sufro con paciencia.

Sólo a decir me limito,  
De muchas cosas como ésta,  
Que ninguno sabe un «pito»;  
Y a quien las quiere, le cuesta.

FUERTES

.....

—¿Ha hecho Vd. inscribir algún socio nuevo para el Centro? ¡No! No olvide usted que si cada socio hace inscribir aunque sea uno por año, el número de éstos se duplicaría anualmente.



## DECALOGO SOCIAL

### (Los diez mandamientos de todo buen asociado)

1.º Concurrir puntualmente a las asambleas, reuniones, conferencias o festivales que se celebren, pues si así no lo hace confiado en que otros irán, además de faltar a su deber, resta importancia al acto que se realiza.

2.º Frecuentar cuanto sea posible el local social. En él además de libros y diarios, encontrará amigos y compañeros con quienes departir amigablemente, estrechando cada vez más los lazos sociales.

3.º Procurar que aumente constantemente el número de socios, haciendo propaganda entre los paisanos y amigos que aún no estén asociados, hasta hacerlos ingresar al Centro.

4.º Donar a la Biblioteca las obras ya leídas, que no le sean indispensables, por que con ellas se aumenta el caudal intelectual de la misma.

5.º Difundir la revista después de leerla, entre los paisanos que no sean socios a fin de que conozcan la marcha del Centro y se inscriban como tales.

6.º Defender el buen nombre del Centro ante los extraños cuando fuera necesario y guardar la mayor compostura y respeto en los actos sociales y con los socios mismos.

7.º Dirigir sus quejas respetuosamente a la Comisión Directiva cuando se crea con derecho a hacerlas, en la seguridad de que, si son justificadas, habrán de ser satisfechas y merecerán una especial atención.

8.º Acatar las resoluciones de la Comisión Directiva, sin criticar su actuación por estar en desacuerdo, pues las censuras pueden ser prematuras o injustas y causar perjuicios sin beneficiar a nadie, debiendo en caso de creerse con razón, hacer las observaciones pertinentes a la C. D. o llevarlas a la Asamblea si no fuera atendido por aquella.

9.º Pagar las cuotas de socio mensualmente, para que no se entorpezca la marcha económica de la Sociedad.

10. Avisar oportunamente de todo cambio de domicilio que efectúe, para que reciba puntualmente la correspondencia que se le envíe y esté siempre al corriente de la marcha de la Sociedad.

Estos diez mandamientos (que no son precisamente los de Moisés) se reducen a dos: a servir y a amar al Centro como a cosa propia.

-----  
 —¿Tiene usted alguna obra que ya haya leído? Si es así, ¿por que no la dona a la Biblioteca social? Con ello contribuiría Vd. a aumentar el valor cultural de la misma.  
 -----

## NUEVO SALON DE FIESTAS

La Asamblea Ordinaria efectuada el día 30 del corriente autorizó a la C. D. a emplear hasta quince mil pesos en la construcción de un nuevo salón de fiestas.

El gasto a efectuarse es de tal magnitud dados los compromisos que el Centro tiene que cumplir, que aún después de haber estudiado con todo detenimiento los beneficios que esta obra reportará al Centro, dudó mucho antes de llevar el proyecto a la aprobación de los señores socios; más al fin no tuvo más remedio que hacerlo por razones tan poderosas que casi es obvio dar a conocer por estar en la mente de todos.

El salón actual está destinado a buffet y cuando se ha hecho uso del mismo para celebrar fiestas, éstas han tenido que reducirse a un baile sin que se haya podido celebrar un festival artístico, pues, cuando se ha destinado para baile ha resultado reducido, y esto no sería el defecto más grave, sino que lo que sucede es que el socio se ve obligado a ambular por los patios de la casa, los que se hallan descubiertos, lo que no sólo resta afluencia de socios sino que resulta sumamente peligroso para los que concurren cuando esto sucede en invierno.

Cuando los bailes se han efectuado en el patio, los socios que son muchos; que les agrada el popular y sano deporte de los bolos, se han quejado con sobrada razón por cuanto la fiesta les impedía practicar su juego favorito.

Una vez terminado el salón, todos estos inconvenientes habrán sido subsanados y el socio podrá disfrutar de un mayor esparcimiento sin necesidad de que tengamos que molestarnos mutuamente por nuestra diversidad de aficiones.

Los planos se encuentran en Secretaría a la orden de quien los solicite, todos los días hábiles de 21 a 23 horas, pudiendo mandar presupuesto de acuerdo a los mismos en sobre cerrado y lacrado, debiendo hacer constar en el sobre lo siguiente: «Presupuesto para la construcción del salón» y éstos se recibirán en las horas citadas hasta el día 15 de Julio a las 21 p. m.; fecha y hora en que serán abiertos por la C. D., pudiendo asistir al acto quien lo desee puesto que será público.

La nueva prueba de patriotismo que los leoneses han dado servirá de estímulo a la C. D. y ésta no cejará en su empeño de responder a la confianza en ellos depositada.

## UN BANQUETE

### Invitación a los socios que deseen concurrir

A efecto de agradecer las atenciones que con su intervención para la obtención de un campo de deportes para nuestro Centro, de los que cede por diez años la Municipalidad a las sociedades deportivas, han tenido los señores Dr. Horacio Casco, presidente de honorable Concejo Deliberante y los concejales, Lavín y Ray; la Comisión Directiva acordó ofrecerles un almuerzo en nuestra casa social el día 5 del próximo julio a las 12 conmemorando a la vez el noveno aniversario de la fundación de la Sociedad.

La confección del menú estará a cargo de una comisión compuesta por los señores Tomás Manrique, Lisardo Carreño, Manuel Rodríguez, Pedro García Luenzo y Venancio Martínez.

El precio del cubierto ha sido fijado en cinco pesos. Las tarjetas pueden retirarse en Secretaría hasta el sábado 4 de julio a las once de la noche.

Dado el motivo del homenaje es de esperar que los socios concurrirán a este acto a fin de que él alcance todos los brillantes contornos de una verdadera fiesta social.

Quedan pues invitados los socios que deseen concurrir.

## RUBIAS Y MORENAS

Hay quien asegura que el color del cabello se halla en estrecha relación con el carácter de la mujer. Así por ejemplo: la rubia, según dice la fama, es más tierna en sus sentimientos que la morena, es más soñadora, más angelical, tiende con mayor fuerza a espiritualizar sus impresiones, y es más a menudo víctima de su propia imaginación; es decir, es más romántica, dejándose vencer más fácilmente por sus ensueños.

En todas las naciones y en todos los tiempos, los enamorados de la Luna dedicaron a la belleza rubia sonoros ditirambos como el siguiente: «Las rubias tienen el resplandor de las auroras en el mar, sobre sus cabellos brilla el oro de las mieses en sazón, sus ojos han copiado el color de los cielos estivales y su piel está hecha de miel y de leche; es un conjunto de lirios y de rosas».

En la mujer morena, habla la fama, no observamos tan acentuado el carácter soñador que vemos en la rubia; pero en cambio es más decidida, más ardorosa y violenta en sus impresiones, más sagaz en sus arranques. No espiritualiza las impresiones, pero es más humana, más tierna, más tumultuosa. Lo angelical y tímido de la rubia, se convierte en resuelto y vivo en la morena.

Las morenas tienen el misterio de las noches profundas; sus cabelleras copian el color de los cielos sin estrellas y sus ojos agrandados por este velo sombrío, tienen la majestad de lo infinito; su piel es azafrán y ámbar claro y su cutis parece mezclado con la blancura de las camelias y rayos de luna; es firme y tersa como un mármol dorado por el sol del Oriente.

Demás está, pues, elegir ni preferir aquélla o ésta. Rubias o morenas, ¿no son, acaso, encantadoras, todas las mujeres bonitas?

—Concurra usted a la Asamblea que para tratar asuntos de gran importancia para la Sociedad, se celebrará el Sábado 30 del corriente a las nueve de la noche en el local social.

# Gran Festival Artístico y Baile Familiar

A beneficio de la Caja Social de la  
"SECCION DEPORTES", que se efectuará el día

## 27 DE JUNIO DE 1925

A LAS 21 HORAS (9 P. M.)

En el elegante salón MARIANO MORENO, Sgo. del Estero 1242

### PROGRAMA

- 1.º Apertura por la orquesta que dirige el maestro Pedro Geldbauer, compuesta de seis profesores.
- 2.º La agrupación artística del Centro que dirige tan acertadamente nuestro consocio Sr. Antonio Sánchez, pondrá en escena el chispeante juguete cómico en dos actos y en prosa, original de los señores Pedro Muñoz Seca y Perez Fernández, titulado:

## UN DRAMA DE CALDERÓN

#### PERSONAJES

|             |                     |               |                       |
|-------------|---------------------|---------------|-----------------------|
| Miguel..... | Sr. Antonio Sánchez | Calderón..... | Sr. Cristóbal Sánchez |
| Mari.....   | Srta. E. Perin      | Jorge.....    | • Antonio Durán       |
| Simona..... | » M. Montarde       | Luis.....     | » Ramón J. Pando      |
| Petra.....  | » P. Alvarez        |               |                       |

#### EPOCA ACTUAL

- 3.º El conjunto de Arte Nativo "LOS CHOYANOS", pondrá en escena la leyenda gaucha, original del Sr. Antonio Macchia, titulada:

## EL ENCUENTRO

#### PERSONAJES

|                   |                         |                 |                     |
|-------------------|-------------------------|-----------------|---------------------|
| Rosa.....         | Srta. Elvira Magallanes | Justo.....      | Sr. Diego Marra     |
| Pedro Flores..... | Sr. Adolfo Lopardo      | Florentino..... | » Martin Magallanes |

- 4.º Número de Malambo por la pareja Lopardo - Magallanes.
- 5.º Aires nacionales por el dúo Marra - Lopardo.
- 6.º Conjunto de guitarras de la Academia del profesor Sr. Rizzuti, prestando su concurso las Srtas. Delia Solitro, Aida Rosa Macchio y Aida López Rojas y los Sres. Alfonso Galuzzo y Gaspar Cronford.
- 7.º Sorteo de los premios de la rifa.
- 8.º **GRAN BAILE FAMILIAR A TODA ORQUESTA**

#### PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

|                            |        |                 |         |
|----------------------------|--------|-----------------|---------|
| Palcos con 4 entradas .... | \$ 8.— | Invitados ..... | \$ 2.50 |
| Señora y Señoritas .....   | „ 1.—  | Socios .....    | „ 1.50  |
| Socias Gratis              |        |                 |         |

Venta de las localidades en (Secretaría) Humberto 1462, Córdoba 2499, Talcahuano 487, Callao 720, Guardia Vieja 4454, Salta 901, Senillosa 1515 y Libertad 230,



# SECCION DEPORTES

## ACTIVIDAD DE LA MISMA

Como ya anunciáramos en el número anterior de la revista, continúa desplagando gran actividad esta importante sección de nuestro Centro y cada día es mayor el número de socios que ingresan a la misma.



“La Criollita”, copa ganada por nuestro cuadro

Las eficaces medidas adoptadas por la Comisión que actualmente se halla al frente de la sección, están dando excelentes resultados y ellas han de ser expuestas en la asamblea a celebrarse en el próximo mes de julio, las que sin duda merecerán la aprobación de todos los asociados.

Entre otras muchas cosas, debemos hacer constar que la sección ha conseguido una cancha, en la cual se celebran frecuentes partidos a los que pueden asistir todos los socios del Centro que lo deseen.

El field en cuestión está instalado en la calle **Alvarez Thomas 1401**, de la capital, habiendo sido inaugurado el día 21 del corriente.

### Partidos jugados

Inaugurando la cancha propia como ya hemos dicho, se jugó un partido contra la Sociedad Española de socorros mutuos el

día 21 del corriente, representando nuestros colores el cuadro **A.** de la Sección, ganando éste a sus rivales por cinco tantos a uno.

El día 25 de Mayo, con motivo de la celebración de la fiesta patria fué invitado el cuadro **A.**, para realizar un partido contra el «Foot-Ball Club Ranchos» de General Paz, Ferrocarril Sud, disputándose una copa denominada «La Criollita», **venciendo nuestro cuadro por uno a cero.**

(Del desarrollo de este encuentro, así como de las atenciones recibidas en aquella localidad, damos cuenta más adelante).

El día 31, jugó el cuadro **A.**, contra el equipo del Hogar Gallego, en nuestra can-



Don José Arecha, Intendente Municipal de General Paz

cha venciendo el primero por tres tantos contra dos que hicieron los contrarios.

Como se ve, son tres excelentes victorias sin ninguna derrota, con nueve goals a favor y solo tres en contra.



Nos parece que no han podido portarse mejor nuestros bravos muchachos y de seguir en forma tan alentadora, no dudamos que ellos han de proporcionar muchos y muy merecidos triunfos a nuestra institución.

### Partidos a jugar

Entre los partidos concertados para jugar en breve, figuran los siguientes:

El día **7 de junio**, contra el «Club Gimnasia y Esgrima», de Florida, a jugarse en la cancha del mismo en Vicente López.



Don José Arecha, Intendente Municipal; don Pilar G. Vega, Presidente del Concejo Deliberante y don Francisco Pesqueira, Presidente del Consejo Escolar de General Paz

El **28 del mismo mes**, contra el «Foot-Ball Club Ranchos» de General Paz, en nuestra cancha disputándose una copa en este encuentro que ha sido donada por un socio del Centro.

La Comisión Directiva ha resuelto también celebrar un campeonato interno entre los distintos cuadros de la sección, los que empezarán a disputarse en breve, por un premio que se designará oportunamente.

A este efecto quedan invitados todos los socios que quieran tomar parte en el mismo, procediéndose por selección para la constitución de los distintos cuadros.

La inscripción queda abierta en Secretaría hasta el día 30 de junio próximo.

### El partido del día 25

Como uno de los números del programa para conmemorar la fiesta patria, el importante pueblo de General Paz del ferrocarril Sur, había resuelto que el club local «Foot-Ball Club Ranchos», desafiase a un equipo de foot-ball de esta capital y cupole el honor de ser invitado, al cuadro A de nuestra sección, que aceptó complacido la invitación porque ella había de

permitirle poner a prueba toda su capacidad deportiva.

Figuraba además como un importante estímulo de la realización del partido, la disputa de una copa, denominada «La Criollita», que donada por el prestigioso vecino de aquella localidad, señor Ismael O. Turin, sería el premio otorgado al equipo vencedor del encuentro.

No es de extrañar pues, que nuestros jugadores se dispusieran a conquistar, con todo su entusiasmo habitual, el anhelado premio. Y con la convicción que da el propio valer y la esperanza de la victoria, partieron en la mañana del 25 acompañados de una delegación de la Comisión Directiva del Centro, entre los que figuraba nuestro digno presidente señor Manrique, el secretario señor Carreño, los señores Manuel Rodríguez, García Luengo, Ondina, de la Cruz y algunos otros socios entusiastas además de los delegados de la Sección Deportes, señores Dámaso Sierra, Salvador Muñoz y A. Carano, con destino a aquella localidad, en cuya estación fueron recibidos por una delegación del Club visitante que los acompañó hasta el hotel.

Después de recorrer el pueblo les fué servido un almuerzo, terminado el cual el presidente de la Sección Deportes señor Dámaso Sierra, agradeció el obsequio en nombre de los invitados, ofreciendo la reciprocidad para cuando los componentes



Señor Ismael O. Turin, donante de la copa y los capitanes de ambos cuadros

del equipo local quisieran concurrir a algún otro encuentro en Buenos Aires.

Poco después y siendo la hora anunciada para iniciar el partido, dirigiéronse los equipos a la cancha y después de serle entregado un hermoso ramo de flores al capitán de nuestro cuadro, por el del equi-

po local, inicióse el partido previo el puntapié inicial, que fué dado por el presidente del Centro, señor Manrique.

Nuestro cuadro formó así: Saporiti, Sarnelli, Moyano, Federico, Dieguez, Bolaña, Izzo, Marra, Alcañiz, Tito y Amengual.



Señoritas M. Pesqueira, F. Garay, M. L. Arecha y demás componentes de la C. de Damas del "Club Ranchos"

El partido resultó sumamente interesante, demostrándose por ambos bandos gran entusiasmo y una excelente preparación técnica y conciencia deportiva.

De lo reñido del encuentro, baste decir que no decayó ni un solo instante el interés de la concurrencia, que siguió paso a paso todas las incidencias del juego.

Si bien en el primer período predominó ligeramente nuestro cuadro, marcando el único goal de la tarde que fué señalado por Alcañiz, capitán del cuadro, en el segundo tiempo los locales acometieron con grandes bríos, tratando de desquitar la ventaja de sus adversarios.

Momentos hubo en que el empate parecía inevitable, sin embargo nuestra valla se portó admirablemente sin dejar que se produjera el tanto contrario.

Finalizado el encuentro, una comisión de señoritas de la localidad, entre las que figuraban las siguientes señoritas: Haidée Pesqueira, Enriqueta Garay, María Luisa Arecha, Lía Scarpitto, Lilia López Hernández, de Casal, Villanueva, Sansiñena y González, hizo entrega de la copa a nuestro cuadro, hecho que fué acogido con grandes aplausos por la concurrencia.

Poco después el Intendente Municipal, Don José Arecha, tuvo la gentileza de invitar a los componentes de nuestro equipo y demás acompañantes, a un lunch en el salón de la casa Municipal.

Asistieron al acto, además de los ya citados, el Presidente del Consejo Deliberante señor Pilar G. Vega, el presidente del Consejo Escolar, Don Francisco Pes-

queira y otras destacadas personalidades de General Paz.

Después de hacer uso de la palabra otras personas, lo hizo a su vez el señor Carreño, para agradecer en nombre del Centro Región Leonesa, la atención que se les dispensaba, ofreciéndoles nuestra casa social en Buenos Aires, para cuando quisieran dispensarnos el honor de visitarla, ofrecimiento que fué acogido con aplausos.

Como corolario de las atenciones dispensadas, los excursionistas fueron invitados a un baile que con motivo de la festividad se celebraba aquella noche en los salones de la casa municipal, pero a lo que no pudo accederse, dado lo intempestivo de la hora del regreso.

Tal es en resumen el resultado de este hermoso partido, con el cual nuestro Centro ha adquirido nuevos prestigios y la Sección Deportes, cosechado nuevos laureles y una copa más que añadir a los varios trofeos conquistados anteriormente.

### Un nuevo encuentro

Correspondiendo a las gentilezas del «Club Ranchos» y a las de las autoridades y público de General Paz, la Comisión Directiva de la Sección Deportes ha resuelto organizar un nuevo encuentro en esta capital, en el que los dos cuadros



Cuadro del "Foot-ball Club Ranchos"

tendrán oportunidad de lucirse nuevamente y el que se llevará a cabo el día 28 de junio en nuestra cancha, disputándose la copa anunciada.

El equipo del «Club Ranchos» y demás personas que lo acompañan, llegará a ésta, el 27 por la noche, asistiendo al festival que ese día organiza la Sección en el salón Mariano Moreno.

La Comisión Directiva de la Sección espera poder retribuir en la mejor forma posible, las atenciones recibidas y no escatimará cuantos medios disponga con tal motivo.

Ya lo saben pues los aficionados del viril deporte; el día 28 del próximo junio, tendrán oportunidad de presenciar un excelente partido entre nuestros aficionados y los del «Foot-Ball Club Ranchos».  
¡Que nadie falte!

### El festival del 27 de junio

Como habrán visto los lectores por el programa que se publica en otro lugar de este número, esta Sección organiza un



Cuadro "A" del C. R. Leonesa

festival artístico a beneficio de su caja social, el que se llevará a cabo la noche del 27 del próximo junio, en el local de la Sociedad Mariano Moreno, Santiago del Estero 1242.

El programa es sin disputa alguna sumamente interesante y de esperar es que la fiesta ha de verse concurrida como es costumbre en todos nuestros festivales.

Empezará el espectáculo con la representación del chispeante juguete cómico en dos actos de Muñoz Seca y Pérez Fernández «Un drama de Calderón», el que será interpretado por la agrupación artística del Centro, que dirige nuestro estimado amigo y consocio, señor Antonio Sánchez y el que tan brillantemente se ha desempeñado en otras oportunidades en que ha actuado para la Sociedad.

Demás están por lo tanto los elogios, puesto que sus méritos son sobradamente conocidos.

Debemos hacer constar eso sí, que tanto el señor Sánchez como los demás componentes del cuadro prestan su concurso desinteresadamente.

Seguirá a esta obra, el conjunto de Arte Nativo «Los Choyanos» poniendo en escena la leyenda gaucha: «El encuentro» del señor Antonio Macchia; un número de Malambo por la pareja Lopardo-Magallanes y aires nacionales por el duo Marra-Lopardo.

Todos estos números han sido conseguidos gratuitamente por un miembro de la asociación.

Terminará la fiesta con un conjunto de guitarras obtenido por el socio señor Arteaga, y en el que figuran las señoritas Delia Solitro, Aida Rosa Macchio y Aida López Rojas y los señores Alfonso Galuzo y Gaspar Cronford.

Como se ve, el programa no puede ser más atractivo y variado, por lo que no



Momento de iniciarse el partido. El presidente del Centro Sr. Manrique, dando el puntapié inicial

dudamos que el festival ha de verse sumamente concurrido.

¡Que nadie falte la noche del 27 de junio al salón Mariano Moreno!

Lo merecen de verdad nuestro jóvenes deportistas.

## Recorte y llene este cupón si quiere hacerse socio de la SECCIÓN DEPORTES

Señor Presidente de la Sección Deportes:

*Sírvase inscribirme como socio de esa Sección.*

Nombre .....

Domicilio .....

Edad ..... Deporte que practica .....

Firma ..... N.º de Carnet .....



## LA ASAMBLEA DEL DIA 30

Como ya saben los asociados, por la convocatoria que oportunamente habrán recibido, nuestro Centro celebrará Asamblea general ordinaria, el sábado 30 del corriente a las nueve de la noche, en el local social.

Entre los diversos asuntos que serán tratados por la asamblea, figuran algunos de tanta importancia como el informe sobre la marcha del Centro, la autorización para emplear hasta la suma de quince mil pesos para la construcción de un salón de fiestas y la reforma de los Estatutos sociales.

El informe sobre la marcha del Centro expondrá a los socios el estado actual de la Sociedad y éstos podrán formar así un juicio exacto sobre los problemas que deben resolver.

La construcción del salón de actos es a todas luces de verdadera necesidad y urgencia y los socios así sabrán apreciarlo, para que nuestras reuniones no sólo sean más frecuentes sino que ellas adquieran todo el brillo indispensable en estos actos de carácter familiar.

En cuanto a la reforma de Estatutos no sólo es de necesidad, sino de conveniencia, pues ellos que en otro tiempo pudieron ser útiles, resultan ahora anticuados y no llenan las necesidades que actualmente precisa nuestra Sociedad por el gran desarrollo alcanzado.

El proyecto elaborado por la comisión designada al efecto, es todo lo amplio que las necesidades requieren y han sido previstos todos los detalles necesarios, no sólo para el momento actual, sino para un período de tiempo bastante largo, pues los Estatutos de una sociedad, como la constitución de un Estado cualquiera, deben de prever todo lo necesario y no deben de ser reformados a cada instante.

Por todas estas razones, es de esperar que los socios concurrirán puntualmente a la Asamblea.

.....

**—¿Cuántas obras de la Biblioteca ha leído usted? No olvide que la buena lectura puede instruir deleitando y es una de las más gratas emociones del espíritu.**

## UN HERMOSO CASO DE LONGEVIDAD

Tenemos el agrado de engalanar hoy las páginas de la revista, con el retrato de nuestro paisano (no confundirlo con el otro paisano nuestro del mismo homónimo, el marqués de Alhucemas) Don Manuel García Prieto, padre de nuestro estimado amigo y miembro de la Comisión Directiva, señor García Luengo, como un digno exponente de la vitalidad de la raza leonesa, pues cuenta con más de un siglo de existencia.



DON MANUEL GARCÍA PRIETO

En efecto, el señor García Prieto, que reside en Astorga con su familia, ha cumplido en el mes de febrero último, la edad de cien años. De esa fecha, es la fotografía que publicamos, por la cual puede apreciarse el buen estado de conservación del anciano, dado, claro está, su avanzada edad.

Posee una salud extraordinaria y efectúa aún diariamente algunos menesteres con la mayor naturalidad.

Nació este noble anciano en Valderrey, pueblo de la provincia de León. En su juventud, actuó en la guerra carlista y más tarde estuvo prisionero en Cuba, de

donde logró evadirse, regresando a la península.

Entre los muchos trabajos a que hubo de dedicarse en su vida, figura el del rudo oficio de minero, en el que se ocupó en Bilbao, durante más de veinte años.

Jamás padeció una sola enfermedad, y ello unido a una vida metódica y a una naturaleza fuerte y sana como la suya, hanle permitido llegar a una vejez tan avanzada disfrutando del pleno goce de sus facultades mentales.

Deseamos al señor García Prieto, muchos años más de vida, para que él siga siendo un alto exponente de la vitalidad de la raza y un hermoso ejemplo de longevidad.

---

## Información Social

Acompañados de sus respectivas familias se han ausentado para España los señores Cesar Fernández y Bernardo López, antiguos socios de nuestro Centro, los que dando una vez más prueba evidente del interés que éste les inspira, han dado orden de que se continúe pagando su cuota a pesar de llevar el convencimiento de que su estadía será larga.

Que en el querido terruño encuentren la recompensa de que son dignos por su laboriosidad y esfuerzo realizado en ésta, es nuestro sincero deseo.

—Con el mismo destino partió nuestro particular amigo y consocio señor Balboa, de la firma Balboa y Rodríguez, dueños del popular Bar-Automático.

---

## PERIODISMO

Entre los numerosos periódicos y revistas que llegan a secretaría y de los que oportunamente iremos dando cuenta, hemos recibido el número uno de «Alma de Valderas», correspondiente al día 7 de Abril y los números uno, dos y tres de «El Eco Berciano», que aparecen respectivamente en Valderas y Villafranca del Bierzo, localidades las dos de la provincia de León.

Damos a ambos, la bienvenida y les deseamos luenga y próspera vida.

Queda además establecido el canje.

## SECRETARIA

Acta N.º 243, Marzo 5 de 1925

Hora las 22. Asisten: Tomás Manrique, Lisardo Carreño, Antonio Rodríguez, Adelaido García, Higinio Pérez, Manuel Ondina, Venancio Martínez, Emilio Méndez, Manuel de la Cruz, Manuel R. Arto la y Manuel Rodríguez, actuando de Presidente y Secretario respectivamente los dos primeros nombrados.

El señor presidente ordena dar lectura al acta anterior y a su terminación es aprobada sin observación.

**Comisión de Damas** — La Presidenta de la Comisión de Damas, señora Magdalena F. de González solicita por escrito la cooperación de la C. D. para el festival organizado para el día 7 del actual a lo que se accede sin objeción, nombrándose los turnos correspondientes al mismo.

**Correspondencia** — El Secretario da lectura a una carta del Sr. Juan González y solicita que sea leído el artículo titulado «¿Cuántos somos?» por cuanto el contenido de dicho artículo es la causa de que el Sr. González haya escrito la aludida carta y concedido que le fué, ruega al Sr. Presidente invite al Sr. Prosecretario a reemplazarle mientras se debate el asunto, a lo que éste accede.

El Sr. González que se halla en la Casa Social es invitado a entrar a sesión y después de hacerlo manifiesta que en su carta solicitaba amplia libertad para poder defenderse de las apreciaciones que el Sr. Carreño hacía en la Revista respecto a su labor como Presidente que había sido del Centro.

El Sr. Carreño contra la opinión de la mayoría de la C. D. apoya al Sr. González en su justo deseo y solicita en cambio de ello que en el mismo número de la Revista se le permita contestar debiendo concretarse ambos a probar lo que afirman. El Sr. González no presta conformidad a esta proposición por considerarse en condiciones de inferioridad por cuanto el Sr. Carreño como Director de la Revista podía suprimir lo que conceptuase conveniente.

El Sr. Carreño dice no ser Director de la Revista pues a ello había renunciado hace dos meses sino simplemente redac-

tor pero que estaba dispuesto con el objeto de satisfacer al Sr. González a renunciar no sólo como tal, sino también como Secretario de C. D. y que esto los colocaría en la misma posición.

El Sr. Francisco Lavín pide se cierre el debate y a ello se accede.

El Sr. H. Pérez dice que estando cerrado el debate corresponde votar si la C. D. se solidariza o no con el artículo y así se acuerda resultando afirmativa con la abstención del Sr. A. García y los votos en contra de los señores Venancio Martínez y F. Lavín.

El Sr. Manuel R. Artola propone se le permita escribir en el próximo número de la Revista al Sr. González para desvirtuar las afirmaciones que dice se le hacen en el artículo «¿Cuánto somos?» siendo aprobada esta moción.

El Sr. Venancio Martínez pide reconsideración por considerar que una polémica tiene que perjudicar mucho al Centro y que por lo tanto ni ahora ni nunca deben admitirse y lo que es más que en lo sucesivo no se debe dar lugar a ello.

Puesta a votación esta moción es aprobada con lo que se da por terminado el asunto.

**Socios nuevos.** — Son admitidos los señores Carlos Carro, Isidro Fernández, Marcelo Alvarez, Siro Morales, José Badiola, José Pereira, José Melovich, Cayetano Leonetti, Pedro Retlle, Manuel Novo, Plácido Gutiérrez, Luis González, Antonio González, Ricardo Villareal, José Manzieri, José Pandelo, José Sicilia Lez.

**Conferencia** — Se resuelve que ésta sea postergada hasta el día 19 de abril próximo.

**Renuncia.** — Es presentada por el señor Manuel Rodríguez como Intendente de la Casa por haberse ausentado de la Capital; se acepta y se le da un aplauso cerrado por su labor nombrándose en su reemplazo al Sr. Manuel Ondina.

Si cada uno de los asociados hiciese inscribir aunque fuese un solo socio por año, el número de éstos se duplicaría anualmente, aumentando a la vez el poder económico y el prestigio social del Centro.

## Información Regional

### Carreteras leonesas

Cerca de treinta carreteras han figurado desde hace años en los planos del Estado, estando actualmente algunas de ellas empezadas, pero desgraciadamente por resolución del Directorio la terminación de éstas y construcción de las otras no será llevada a feliz término sino en carácter de caminos vecinales, lo que ofrece muchas más dificultades para su conservación.

Dichas carreteras son las siguientes:

**Astorga a Puebla de Sanabria:** por Murias de Rechivaldo, Santa Colomba de Somoza, Lucido (Sección de Santa Colomba a la carretera de Ponferrada a Puebla de Sanabria) — 2.º, 3.º y 4.º.

**De la de León a Astorga,** en Trobajo del Camino a Riello (León a Caboalles), Sección de Espinosa de la Ribera a Riello, por el valle de las Omañas. 1.º, 2.º y 3.º.

**Puente de Domingo Flórez** (Ponferrada a Orense) a **la Herrería de Llamas** (Ponferrada a la Puebla de Sanabria), 2.º y 3.º.

**De Astorga** (Madrid-Coruña) por Val de San Lorenzo, Valdespino, Lagunas, Manzaneda, Quintanilla de Yuso, Truchas y Baillo, Corporales, Molinaferrera y Lucillo a **Santa Colomba de Somoza** (Astorga a Ponferrada) 1.º al 4.º.

**Vega de Espinareda** (Toral a Santalla de Oscos) a **Puente de Corbón** (Ponferrada a la Espina) 1.º, 2.º y 3.º.

**Astorga a Pandorado:** por Carneros, Sopena, La Carrera, Fontoria, Quintana de Jon, Cogorderos, Sueros, Quintana del Castillo, Villamegil, San Félix, Escoredo, La Garandilla, Traecastro e Inicio 3.º al 6.º.

**Bembibre a la de León a Caboalles** 2.º al 7.º.

**Astorga a Ponferrada,** por Castrillo de los Polvazares, Santa Colomba de Somoza, Rabanal del Camino y Molinaseca 5.º y 6.º.

**Villafranca del Bierzo a la de Toral de los Vados a Santalla de Oscos** por Valtuille de Arriba, Villabuena y Canedo 1.º y 2.º.

De la estación de **Toral de los Vados** a la de **Nadela a Campos de Villa de Qui-**





roga (Lugo): por Sobrado, Herrería de Oencis, Villarubín y Seara 1.º.

**De Encinedo** (Ponferrada a Puebla de Sanabria) a **Truchas** (Astorga a la Madrid a la Coruña), por Val de San Lorenzo, Valdespino y Luyego.

**De Manzaneda** (Astorga a la de Madrid a la Coruña), por Val de San Lorenzo, Valdespino, Luyego, etc., a **Castrocontrigo** (Astorga a Puebla de Sanabria) por Santiagomillas 1.º, 2.º y 3.º.

De la carretera de **La Gudiña a La Rúa Petín**, por la Vega de Sanabria, próximo a Encinedo 1.º y 2.º.

**Ponferrada a Puebla de Sanabria**, desde el tronco 3.º hasta el límite con Zamora, 3.º y 7.º.

**Toral de los Vados a Santalla de Oscos**, Sección Vega de Espinareda a Puebla de Navia (Lugo) 4.º, 5.º y 6.º.

**Bancarias.** — El Banco Urquijo Vascongado ha establecido una Sucursal en Astorga, designando Agente de la misma a D. Jesús Martínez.

**Ferrocarriles.** — En el «Centro Gallego» de Madrid, se efectuó una reunión de representantes de los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril de Villafranca del Bierzo a Rivadeo.

En el anteproyecto de ferrocarriles sometido a la aprobación del Consejo Superior de Ferrocarriles se aconseja la construcción de los siguientes: **De Figaredo a León; prolongación hasta Canga de Tineo**, del que va de Ponferrada a Villablino y que terminará en San Esteban de Pravia; **Zamora a Santiago por Puebla de Sanabria y Orense; de Medina del Campo a Benavente y el de Palanquinos a León.**

**Industriales** — D. Rosendo Riaño, ha solicitado en nombre de los vecinos de Priaro, la derivación de 200 litros de agua por segundo del río Cea, para usos industriales.

.....  
 —¿Ha obtenido ya usted el carnet social? Si acaso no lo ha hecho, tenga en cuenta que el día 1.º de Junio, vence el plazo acordado por la Asamblea para conseguirlo.

De «El Templario»

## ADIOS A MI TIERRA

Resbalan por mis ojos  
 las penas de mi alma  
 en las gemas brillantes que tililan  
 temblonas de dolor... en mis pestañas.  
 Como buen hijo adios  
 te digo Ponferrada...

Un adios que quisiera fuese eterno,  
 un adios que por mí no terminara,  
 un adios que brotando de mi pecho  
 llega a la boca y no encuentra palabras  
 que expresen el cariño que te tengo...

¡Madre bendita! ¡Madre de mi raza!

.....

Mi pecho dolcrido  
 un último adios manda

para esa hermosa tierra donde dejo  
 los seres más queridos de mi casa,  
 los más gratos recuerdos de mi vida,  
 los anhelos más dulces que soñara,  
 los seres que más me quieren:

Mis padres y la novia pura y buena  
 [que me ama...]

¡Adios triste y dolido  
 del poeta que lo manda

para esa hermosa tierra donde dejo  
 una corona con las flores blancas  
 arrancadas del rosal de mi pecho  
 y regadas con la savia de mi alma!...

Para mi tierra donde encendi la an-  
 [torcha  
 de la llama divina que me abrasa...

¡Adios para mis padres que me lloran!  
 ¡Adios para mi novia que me aguar-  
 [da!...]

¡Adios bendita tierra,  
 adios mi Ponferrada!...

Resbalan por mis ojos  
 las penas de mi alma  
 en lágrimas brillantes que tililan  
 temblonas de dolor en mis pestañas!

F. NUNEZ Y APARICIO

Ponferrada, 7 de mayo de 1925.

# GARZO HERMANOS

FRENTE PRINCIPAL

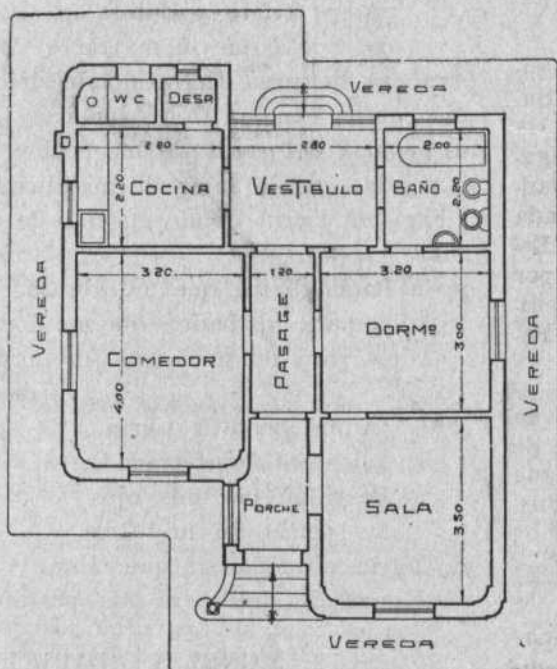
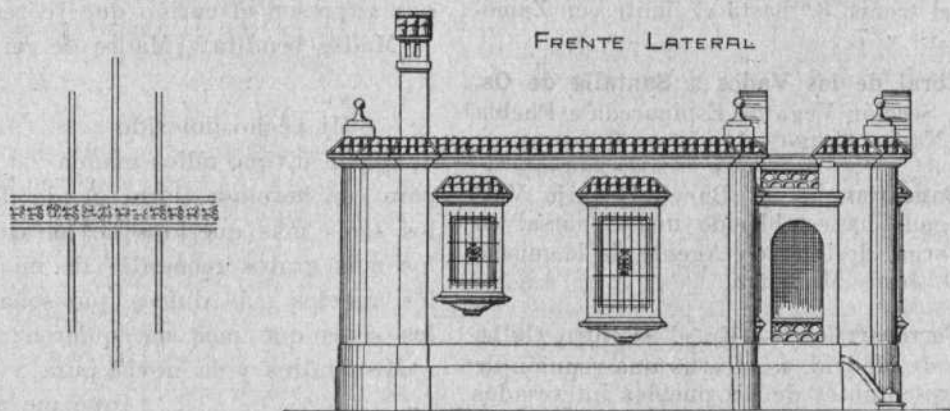


EMPLEA EL MEJOR SISTEMA  
Y MAS ECONÓMICO DE LA  
— REPÚBLICA ARGENTINA —

CONSTRUCCIÓN SÓLIDA  
— — E HIGIÉNICA — —

Construido en Mamposteria \$ 15.000  
INSTALACIÓN COMPLETA

FRENTE LATERAL



El mismo en cemento armado \$ 10.000

PLANOS Y PRESUPUESTOS

THAMES 115

CASTILLO 232

BUENOS AIRES

CIUDAD Y CAMPAÑA

# PIELES "SILKA"

DE

## ROSENDO ABAJO



Gran stock de pieles extranjeras  
y del país

---

Confecciones, arreglos  
y reformas

---

Se curten, naturalizan y tiñen  
toda clase de pieles

---

Compra y venta de pieles por  
mayor y menor

VIAMONTE 940

BUENOS AIRES



ASOCIACIÓN

"Centro Región Leonesa"

N.º .....

HUMBERTO 1.º 1462

Solicitud de Socio

Señor .....

Edad.....años. Estado .....

Profesión .....

Natural del Pueblo ..... Provincia de .....

Domicilio .....

Origen (1) .....

(1) Hijo o hija de español o española, nieto o nieta de español o española, madre, esposa o viuda de español que sea o haya sido socio.

Señor Presidente de la Asociación

"Centro Región Leonesa", de Buenos Aires

Habiéndome enterado detenidamente del Reglamento de esa Asociación y penetrado de las ventajas que ofrece, ruego a Vd. se sirva ordenar mi inscripción como SOCIO EFECTIVO, a cuyo fin declaro hallarme en las condiciones exigidas por el mismo, estando conforme con perder los derechos que me correspondan como socio si no cumpliera lo que en el mismo se establece, y que las cuestiones e incidentes que pudiera tener con la Sociedad sean siempre resueltas con arreglo al citado Reglamento.

Buenos Aires,.....de.....de 192.....

EL INTERESADO

Presentado por .....

# Quilmes Cristal

Es la mejor Cerveza

## LA ZINCOGRÁFICA

HELVECIO FRANZONI

TELEFONOS - U. 1908 MAYO  
- C. 2411-CENTRAL

*fotografados  
dibujos  
ilustraciones ar-  
tísticas y comerciales*

RIVADAVIA 1615  
Buenos Aires



Farmacia y Droguería

“HAMBURGO”

ANALISIS Y \_\_\_\_\_

ESTERILIZACIONES

CHILE 1399 esquina SAN JOSE

BUENOS AIRES

Los socios del «Centro Región Leonesa», tendrán un 20 % de descuento en las Recetas, no específicos.

**TINTORERIA “LONDRES”**

CASA ESPECIAL DE LIMPIEZA  
COMPOSTURAS Y TEÑIDO EN GENERAL

\_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_  
**Manuel Martinez**

Se limpia y se tiñe toda clase de Trajes, Vestidos, Tules, Cortinas, Sombreros, Puntillas, etc., así como también cualquier clase de géneros en pieza. Servicio especial de limpieza y lutos en 24 horas.

.....  
Casa Central y Administración  
**INDEPENDENCIA 3799**  
Fábrica a Vapor:  
**CASTRO BARROS 794-96**  
Sucursal: San Juan 3335  
Buenos Aires

**VINOS TIRASSO**

Son los mejores de  
Producción Nacional

**JUGO DE UVAS TIRASSO**

(SIN ALCOHOL)

Con agua o soda el Refresco  
más sano y delicioso

**LOS MEJORES ACEITES**

EXTRANJEROS O NACIONALES

\_\_\_\_\_

RONDEAU 1602

CEVALLOS 2007

\_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

Amago y Carbajales

\_\_\_\_\_

Cop. Telef. 922, Sud

BUENOS AIRES



# Almacén y Fiambrería "ROCCA"

DE

## TOMAS MANRIQUEZ

Unico introductor del Aceite "MANRIQUEZ"

Gran surtido en conservas, vinos y licores finos, extranjeros y del país. La casa garante la legitimidad de sus artículos

MANZANILLA DE ASTORGA

Importación directa

Se reparte a domicilio

**CORDOBA 2499 esquina LARREA**

Unión Telefónica 2772, Juncal

Sucursales

**ALMACEN "EL GLOBO"**

ALSINA 2001, esq. Sarandí

U. Telef. 4543, Libertad

**ALMACEN "MANRIQUEZ"**

616 - TUCUMAN - 616

U. Telef. 1430, Retiro

## "EL GLOBO"

**FERRETERIA Y PINTURERIA**

DE

**Pedro García Luengo**

Vidrios, Cristales, Varillas, Cuadros,  
Herrajes para construcción  
Artículos de Bazar

Pinturas, Barnices, Esmaltes  
Artículos para Muebleros.

VENEZUELA 1099 - LIMA 496

U. T. 2350, Rivad. BUENOS AIRES

NOTA.—A todo socio del Centro, se le hace el 5 % de rebaja.

## "La Hispano Argentina"

Casa fundada en 1870 -

**PREMIADA FABRICA**

de TALLARINES

RAVIOLES

CAPELETTIS

y ÑOQUIS

A la Genovesa

Frescos todos los días

Surtido completo en Fideos de Sémola de todas clases. Aceites, Quesos y Conservas  
Ventas por Mayor y Menor

**Talcahuano 950 — Buenos Aires**

Haga sus pedidos por teléfono:

**Unión 44; Juncal 6660 y 3114;** que serán atendidos con prontitud y esmero

**PEDRO DE CASTRO**

NOTA.—Grandes rebajas para restaurants, lecherías y para revender.



Pidan

LOS RICOS CAFES

"LA FRONDA"

Y TE

"LA GIRAFA"

EN TODOS LOS

ALMACENES

**PASO 770**

U. T. 3751, Mitre

BUENOS AIRES

Alonso, Iriarte y Cía.

## España y Rio de la Plata

Compañía de Seguros Generales contra Incendio y Marítimo.— Fluviales

Oficinas: Avda. de MAYO 962 (Edificio propio)

Capital..... \$ 1.000.000 m/n      Reservas..... \$ 1.839 174 m/n

Siniestros pagados..... \$ 2.685.504 m/n

Pidan

Pidan

## Triple Anís Seco "Cazalla"

A. CARRASCO y Cía. — (Cadiz)

**"5 Duros"** UNICO CONCESIONARIO EN LA  
 :: REPUBLICA ARGENTINA ::

FERNANDO GAZIO MASTACHE

VICTORIA 2874

U. Telef. 3544, Mitre

BUENOS AIRES

AL DECIDIR Vd. SU VIAJE A EUROPA  
NO DEJE DE PEDIRNOS UNA  
**CARTA de CRÉDITO**

que le permitirá cobrar a su presentación CUANDO Y DONDE LO DESEE, las cantidades que usted necesite cada vez.

Tenemos sucursales propias en BARCELONA, BILBAO, CORUÑA, GENOVA, GUADALAJARA, HAMBURGO, LONDRES, MADRID, PARIS, PONTEVEDRA, SAN SEBASTIAN, SANTIAGO DE COMPOSTELA, SEVILLA, VALENCIA y VIGO, combinadas con una extensa red de Corresponsales, lo que nos permite atender este servicio muy eficazmente.

En nuestra Casa Matriz, calle Cangallo esq. Reconquista y en cualquiera de nuestras Agencias y Sucursales, podrá Vd. obtener cuantos datos le interesen.

**BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA**

*Buenos Aires, Mayo de 1925*

**G. García y Cía. Lda. (S. A.)**

CEREALES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

**25 DE MAYO 347**

(Bolsa de Comercio)

**Casilla Correo 1615**

Efectuando sus negocios de cereales con esta casa, encontrará el máximum de conveniencias, los mejores precios, liquidaciones rápidas, adelantos sobre las consignaciones. : : : : : :

**Créditos a convenir en cuenta corriente**

**Seriedad y corrección**

Dirección Telegráfica:

~~~~~ "GENGARCIA" ~~~~~

**BUENOS AIRES**



**EN** igual calidad  
**EN** igual corte  
**EN** igual trabajo  
**NADIE** compite conmigo.

**Rosarios**  
SASTRE  
DIPLOMADO.

Trajes de Lujo

B. de Irigoyen 427